



ESPAÑA

49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	239002 FECHA DE PRESENTACION	10 Y
---	---------------------------------	------

239002

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO			

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F05D</i>
------------------------	---

24 TITULO DE LA INVENCION

"BISAGRA PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)

STROYER LAMINADOS Y PERFILES, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carr. Madrid-Irún, Km. 247 - BURGOS.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MV/dg/ 2.017-A.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explota-
ción industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo
de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial,
5 que como el enunciado indica, se trata de "BISAGRA PERFECCIONADA".

La presente invención hace referencia a un elemen-
to de bisagra y más concretamente al del tipo formado por dos semipartes, dis-
puestas en contraposición, de modo que cada una de ellas determina una cavidad,
que quedan enfrentadas entre sí, definiendo un alojamiento para un vástago in-
terrelacionador que cumple las funciones de eje de giro, respecto del cual pue-
den girar ambas semipartes y por consiguiente la correspondiente puerta o ele-
10 mento análogo de aplicación, unido a una de dichas semipartes.

Este tipo de bisagras ofrecían hasta la fecha una
serie de inconvenientes, tanto en su realización, como en su montaje, ya que
15 por un lado, si dicha realización se simplificaba, la bisagra no aportaba un
correcto grado de robustez y por el contrario si se alcanzaba esta robustez,
era a costa de unos procesos de fabricación sumamente complejos. Así mismo, el
montaje de la bisagra, en el correspondiente mueble, ventana o estructura de
20 aplicación análoga, adolecía de una complicada ejecución.

A fin de solucionar estos problemas, se ha estu-
diado la realización de una nueva bisagra, que manteniendo la idea básica, en
cuanto a su formación por dos semipartes relacionadas por el vástago o eje de
giro, introduce en esta idea básica unas muy importantes modificaciones que le
25 permiten ofrecer, respecto de las soluciones convencionales, unas sensibles
ventajas, tanto en el orden constructivo, como en el de robustez y en el de
montaje.

De acuerdo con la invención, ambas semipartes son
totalmente idénticas entre sí y cada una de ellas se constituye por un cuerpo
general monopieza, de material sintético, en cuyo interior está embebido un
30 elemento de chapa metálica, en funciones de alma rigidizante.

1 El citado elemento de chapa, está formado sobre
sí mismo, constituyendo una conformación a modo de envolvente parcial del aloja-
miento para el vástago interrelacionador, de forma que con una realización su-
5 mamente sencilla, que tan solo requiere el moldeo del cuerpo general sobre el
alma rigidizante, se constituye así y ya sin más cada una de las dos semipartes
que determinan básicamente a la bisagra, pero además esta realización permite
ofrecer una muy elevada robustez que hace prácticamente ilimitada la vida de
la bisagra.

10 Por otra parte y en relación con la zona plana
de cada una de dichas semipartes, a través de la cual contactan con el corres-
pondiente elemento de aplicación, existen sendas cavidades, cuyo entorno fron-
tal está definido por la propia alma rigidizante.

15 El entorno frontal de cada una de estas cavidades
queda definido por una zona ensanchada o de penetración, para la cabeza del
correspondiente elemento de soporte, y otra mas estrecha, de apoyo y de engan-
che; de forma que para el montaje de la bisagra será suficiente con incorporar
a sus elementos de soporte en la correspondiente ventana, mueble o similar,
para posteriormente hacer pasar las cabezas de dichos elementos a través de las
20 antedichas zonas ensanchadas, y una vez alojadas ya en las cavidades, ubicarlas
en correspondencia con los estrechamientos, dando lugar, ya sin más, al perfec-
to apoyo de cada semiparte y a su retención en dicho montaje, lo que presupone
un montaje eficaz, inmediato y de suma sencillez.

25 Toda esta serie de características se traducen en
unas mejoras que modifican sustancial y ventajosamente el carácter de la pre-
sente invención, diferenciándola notoriamente respecto de todo lo hasta ahora
conocido y confiriéndola vida propia ya de por sí.

30 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización,
no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones
accesorias que no alteren las características esenciales.



1

La figura 1 es una vista en perspectiva y parcialmente seccionada de una bisagra (1) del tipo de la que constituye el objeto de la presente invención.

5

La figura 2 muestra una vista en alzado de una de las dos semipartes (3) que constituyen básicamente a la bisagra preconizada (1), habiendo sido representada según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

10

La figura 3 corresponde a la vista en planta superior de la figura 2.

La figura 4 muestra la sección parcial que se indica en la figura 3.

15

La figura 5 es una vista en perspectiva y esquemática del alma rigidizante (9).

20

- 1.- Bisagra.
- 2.- Vástago.
- 3.- Semipartes.
- 4.- Cara plana.
- 5.- Estrechamiento.
- 6.- Zona ensanchada.
- 7.- Cavidades.
- 8.- Alojamiento del vástago (2).
- 9.- Alma rigidizante.
- 10.- Cuerpo general.
- 11.- Zona plana.
- 12.- Vaciados.

25

El objeto de la presente invención es una bisagra (1), del tipo de las formadas básicamente por dos semipartes (3) y un vástago interrelacionador de ambas (2) que se constituye en el eje de giro de la bisagra (1), apreciándose en la figura 1 del plano adjunto como dichas semipartes (3) van dispuestas en contraposición y relacionadas respectivamente con la

30

1 correspondiente parte fija y móvil, del mueble, ventana o elemento análogo de aplicación.

5 De acuerdo con la invención, cada una de las dos semipartes (3), se constituye por un cuerpo general monopieza (10), de material sintético, ver figuras 2 y 3, en cuyo interior queda integrada o embébedada una pieza (9), durante el propio proceso conformador de aquel.

10 La pieza (9), que ha sido representada en la figura 5 del plano adjunto, se determina por una chapilla metálica, recortada y doblada sobre sí misma, para definir así una conformación, a modo de envolvente del orificio ciego (8) que define el cuerpo (10) para el alojamiento del vástago interrelacionador (2), constituyéndose de este modo la pieza (9) en alma rigidizante del cuerpo general (10) de cada semiparte (3), para que esta pueda ofrecer una correcta robustez operativa.

15 Por otra parte el alma rigidizante (9) define una zona plana (11) que, tal y como se aprecia en la figura 3, queda ligeramente recubierta por el propio material constitutivo del cuerpo general (10), definiéndose en esta zona, la correspondiente cara plana (4) de cada semiparte (3) a través de la cual, apoya en contra del respectivo elemento de aplicación.

20 En el interior de cada semiparte (3) se definen sendas cavidades (7) que quedan abiertas hacia el exterior por la cara plana (4), tal y como se aprecia en la figura 2, estando definido el entorno frontal de estas cavidades (7) por el de unos vaciados (12) que presenta el alma rigidizante (9).

25 El mencionado entorno frontal de cada cavidad (7), presenta una zona ensanchada (6) seguida de un estrechamiento (5) que remata en un tramo semicircunferencial, apreciándose en la figura 4, como esta parte estrechada solo existe por la zona frontal, en un dimensionado en grosor que se corresponde con el del alma (9).

30 De esta forma y para el montaje de la bisagra (1), será suficiente con instalar en el correspondiente mueble, ventana o elemento

1 de aplicación similar, tantos soportes como cavidades (7), penetrando la cabe-
za de dichos soportes a través de la zona ensanchada (6), para posteriormente
5 ubicarse en relación con la zona estrecha (5), dando lugar así y ya sin más a
una perfecta retención de cada semiparte (3), a la vez que se posibilita el
correcto apoyo de esta última sobre dichos soportes, que pueden formarse, por
ejemplo, mediante simples elementos de atornillado o similar.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su con-
junto y partes constitutivas es posible introducir, cambios de forma, materia
y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la
presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la
misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propie-
dad Industrial, deberá recaer sobre "BISAGRA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo
con las siguientes

REIVINDICACIONES

25 1.- Bisagra perfeccionada, caracterizada porque
cada una de sus dos idénticas semipartes constitutivas, entre las que se ex-
tiende el correspondiente vástago interrelacionador, está determinada por un
elemento monopieza de material sintético, en cuyo interior va integrado, for-
mando cuerpo con él, un alma rigidizante de naturaleza metálica, que se adapta
en su conformación definiendo una envolvente, al menos parcial, del alojamiento
del citado vástago interrelacionador, con la particularidad de que esta semi-
30 parte constitutiva de la bisagra, define sendas cavidades de alojamiento, las
cuales, están abiertas hacia la cara plana de apoyo en contra del correspondien

1

te elemento de aplicación y presentan su entorno frontal delimitado por el de unos vaciados existentes en el alma rigidizante y definido para cada cavidad, por una zona ensanchada, de penetración de la cabeza del correspondiente soporte, y por una zona estrechada de apoyo y de retención.

5

2.- "BISAGRA PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid,

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZUR

P.P.

15

20

25

30

Fig. 2

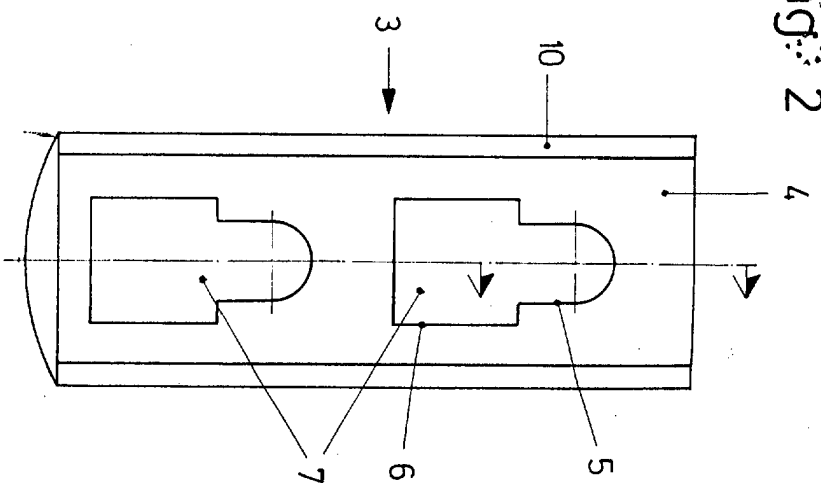


Fig. 4

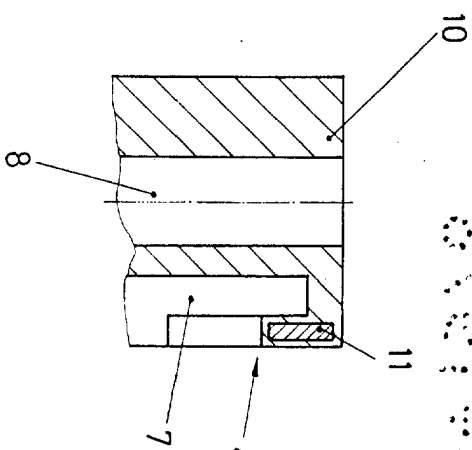


Fig. 1

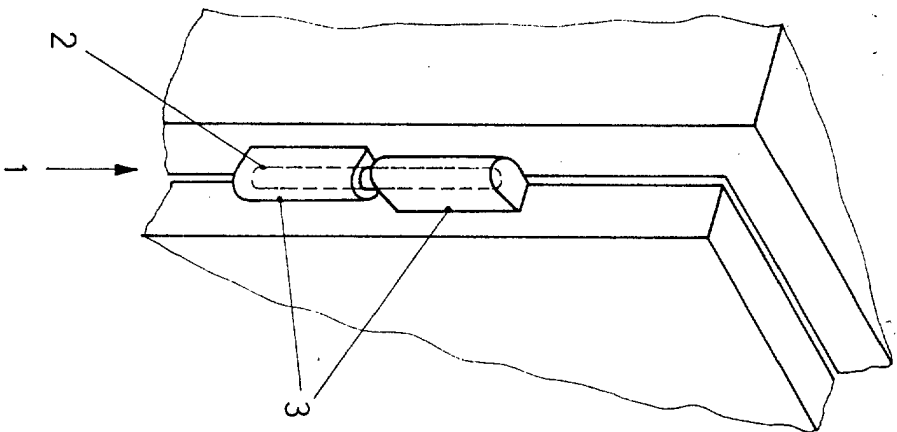


Fig. 3

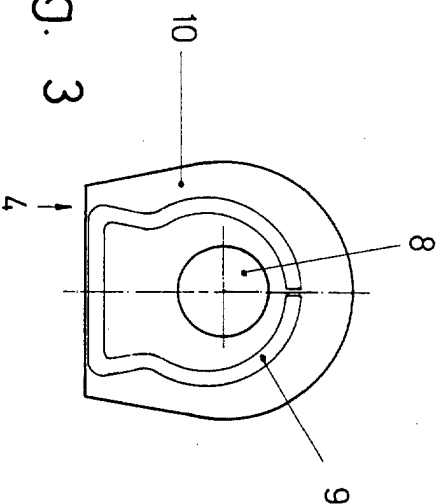
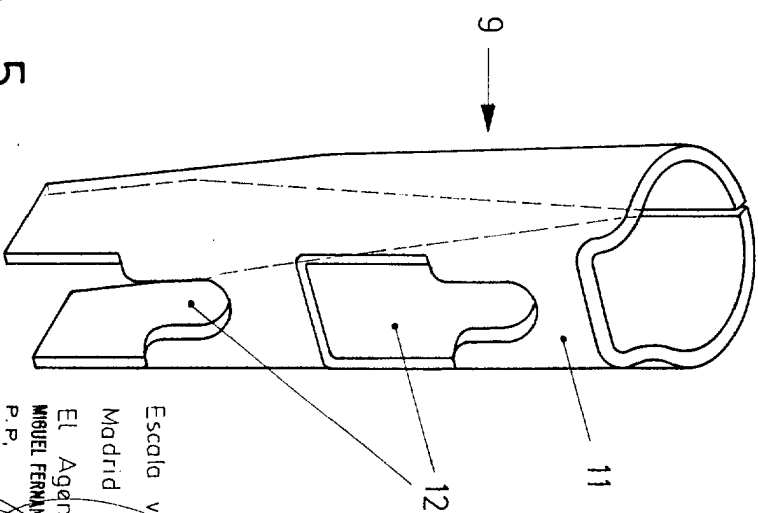


Fig. 5



Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA
 P. P.